

JOSÉ AGUSTÍN CABALLERO: EL LATÍN Y LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL.

AMAURY B. CARBÓN SIERRA
Universidad de La Habana

José Agustín Caballero y Rodríguez de la Barrera (La Habana, 28-8-1762; *Id.*, 6-4-1835) es una de las figuras más relevantes de la cultura cubana. Sacerdote, escritor, orador y filósofo, inició en nuestro país, al influjo de las corrientes de pensamiento modernas provenientes de Europa, la reforma filosófica antiescolástica, que tuvo continuidad en las prédicas radicales de su discípulo y amigo, el pensador, ensayista y también sacerdote, Félix Varela y Morales (1788-1853).

El texto de Caballero, *Philosophia Electiva ad usus academicos accomodata*, escrito para sus alumnos del Colegio Seminario de San Carlos y San Ambrosio en un latín correcto, conciso y elegante, fue el primero de filosofía entre nosotros. Se dio a conocer en forma manuscrita el 14 de septiembre de 1797 y por medio de copias multiplicadas cumplió la misma función docente en Puerto Rico y otras regiones de América¹. La publicación, sin embargo, tuvo lugar en esta capital siglo y medio después de escrita². Hasta entonces sólo se conocía el fragmento *De veri et falso criterio*, que citó en la lengua original y tradujo en junio de 1839 para la *Cartera Cubana* el joven profesor José Zacarías González del Valle, como parte de su estudio la "Filosofía en la Habana"³.

No fue esta la única obra neolatina redactada por Caballero. En 1832 escribió en verso un epitafio con motivo de la muerte del obispo Espada, que fue publicada en el *Papel Periódico de la Habana* el mismo año⁴, y más tarde, en 1834, en la *Corona fúnebre a la indeleble memoria del escelentísimo (sic) e illustrísimo señor doctor D. Juan José Díaz de Espada y Landa*⁵. El original manuscrito se halla en el fondo Donativos y Remisiones del Archivo Nacional en perfecto estado de conservación. El epitafio fue colocado en el mismo año 1834 debajo del retrato del Obispo, en el Aula Magna del Seminario, aunque no completo sino limitado

¹ J.M.V. *Faro Industrial*. La Habana, 6 de mayo de 1845. Nota sobre la traducción de la *Historia de la filosofía* de Tennemann por Cousin.

² CABALLERO, JOSÉ AGUSTÍN: *Philosophia electiva*. La Habana, Editorial de la Universidad de la Habana, 1944, p. 63.

³ La Habana, t. 3, agosto de 1839, pp. 91-99.

⁴ *Diario de la Habana*, 22 de octubre de 1832.

⁵ La Habana. Imprenta del Gobierno por su magestas (*sic*), 1834.

a los versos de contenido biográfico⁶.

Caballero también hizo traducciones del latín que deben darse por perdidas, si bien José de la Luz y Caballero, su sobrino, se refirió a ellas con elogios⁷ y, posteriormente, Alfredo Zayas Alfonso en sus *Discursos y Conferencias*, p.23⁸, aludiendo a una, declara que la poseía íntegra. Son ellas: la *Historia del Nuevo Mundo con especial referencia a México* del cronista español Juan Ginés de Sepúlveda (probablemente de 1800), que es a la que se refiere Zayas, y las *Cartas de Sepúlveda a Melchor Cano*. Estas últimas, según el *Diccionario de la Literatura Cubana*, t. II, p.164⁹, fueron hechas del francés y no del latín, como consideran otras fuentes. Es conocida también su traducción del libro I de los *Fastos* de Ovidio, a partir del cual compuso su "Canto al día de la consagración del Illmo. Sr. Dr. Don Luis Peñalber (*sic*) y Cárdenas, Dignísimo Obispo de Luysiana", publicado en el número 34 del *Papel Periódico de la Habana* del 26 de abril de 1795.

El dominio de la lengua latina del prestigioso reformador está, pues, fuera de toda duda. Sería por lo tanto ocioso agregar que el ilustrado cubano no sólo escribió en ella y la tradujo, sino que la habló con la pureza y facilidad que el castellano, al punto que en época posterior el gran hablante de origen polaco, Alejandro Pomaroli, quien profesó en varios colegios habaneros, entre ellos el San Fernando, dirigido por Narciso Piñeyro, padre del ensayista Enrique Piñeyro, llegó a decir que a los únicos a quienes temía por sus conocimientos de aquel idioma eran José Agustín Caballero y José de la Luz¹⁰. Quien esto afirmaba era, de acuerdo con el testimonio del escritor Anselmo Suárez Romero, "hombre que sabía todos los clásicos de memoria de tal modo que para hacer la crítica de cualquier obra no necesitaba refrescar la memoria leyendo ningún texto, e improvisaba exámetros (*sic*) y pentámetros con la misma espontaneidad con que respiraba"¹¹.

En efecto, desde los días de estudiante en el Real Seminario de San Carlos y San Ambrosio (1774-1778) el joven José Agustín dio muestras de su facilidad para el aprendizaje y de su conocimiento del latín. Según informe del director de esa institución don Matías de Boza, de

⁶ Cf. en Biblioteca Nacional: "Suscripción de los estudiantes de Derecho del Colegio Seminario al retrato del Excmo., e Ilustrísimo Sr. Espada que se ha de colocar en el Aula Magna del mismo Seminario" (Manuscrito en proceso junto con otros papeles de Agustín Saavedra, adquiridos en 1994).

⁷ JOSÉ DE LA LUZ Y CABALLERO, "Elogio del Dr. Caballero", *Escritos literarios*, La Habana, Editorial de la Universidad de La Habana, 1945.

⁸ ALFREDO ZAYAS, "El Presbítero José Agustín Caballero", *Discursos y conferencias*, La Habana, t. I, p. 23.

⁹ *Diccionario de la Literatura Cubana*, t. II, p. 164, La Habana, Editorial Letras Cubanas, 1984.

¹⁰ ANSELMO SUÁREZ Y ROMERO, *Obras completas*, vol. I (inéditas), Biblioteca Nacional.

¹¹ *Ibidem*.

16 de mayo de 1778, durante tres días se congregó en las aulas y compareció a decir de memoria lo que se le preguntase de cualquiera de los cinco libros del *Arte común* de Antonio de Nebrija, a traducir al castellano la vida que se le señalase en el acto, seleccionada de las obras de Cornelio Nepote; a relatar de memoria *Pro Ligario*, *Pro Manilio* y *la Filípica segunda*; a sufrir examen de retórica y metrificacón; y después de haber dicho *verbatim* cuanto se le ordenó y después de haber respondido con bastante expedición, desembarazo y claridad, resultó aprobado por votos secretos con plenitud, general aceptación y aplauso de todos¹².

Se debe recordar que en el estudio de estas y otras obras que comprendía el plan de estudios vigente se formó no sólo Caballero, sino la incipiente burguesía decidida a ser conductora y usufructuaria del país en formación. El propio Caballero en su "Elogio a Calvo" se refirió a aquellos autores como sublimes maestros de las virtudes sociales¹³.

El gusto y disfrute de los clásicos se mantuvo en el Presbítero durante toda su vida. En carta a José de la Luz de 13 de noviembre de 1828 le pide una edición pentáglota de Virgilio que está publicada en Londres Mr. Sotheby¹⁴. En la del 4 de abril del siguiente año le reitera la petición y agrega: "Me parece se llama el compilador Statesby"¹⁵. Se interesa también por el *Dictionaire Universel de la langue Française avec le Latin et les étymologies*, *Manuel de Grammaire d'Orthographe et de Néologie*, etc. (p. 69). En junio 15 acusa recibo y comenta la famosa *Hexaglotta*: "¡Qué edición tan limpia! ¡Qué sencillez! ¡Qué bueno todo! (...) La estoy leyendo confrontando la traducción española de Gusmán (*sic*) con la de Fr. Luis de León, y me parece que tuvo razón Sotheby en haber preferido aquélla a ésta. Juzgo hubiera tenido más aceptación su trabajo, si hubiera *hexaglotado* la Eneida, asunto más agradable y más ameno y más común en las pocas escuelas en que se acuerdan por acá del Mantuano"¹⁶. En enero de 1830 comenta, en carta del día 24, la zurra que le ha dado el *Quarterly Review* a Sotheby¹⁷, y en la de septiembre 8 expresa: "Mucho deseo ver la del Plutarco que has ofrecido, me parece, a Cecilio"¹⁸. El reformador tiene entonces 68 años.

Miembro ilustre de la Sociedad Patriótica o Sociedad Económica de Amigos del País, además de profesor del Seminario de San Carlos y colaborador del *Papel Periódico de la Habana*,

¹² ROBERTO AGRAMONTE, *José Agustín Caballero y los orígenes de la conciencia cubana*, La Habana, 1952, p.35.

¹³ JOSÉ AGUSTÍN CABALLERO, *Escritos varios*, La Habana, 1956, t. I, p. 190.

¹⁴ JOSÉ DE LA LUZ Y CABALLERO, *De la vida íntima*, La Habana, Editorial de la Universidad de la Habana, t. II, p.64.

¹⁵ *Ibidem*, p.68.

¹⁶ *Ibidem*, p.71.

¹⁷ *Ibidem*, p.77.

¹⁸ *Ibidem*, p.100.

las tres, instituciones básicas de nuestra Ilustración, el Padre Caballero dejó su impronta en cada una de ellas. Son conocidísimas sus demandas en las sesiones de la Sociedad Patriótica en favor de una reforma de la enseñanza, debido a que -según él- el sistema actual "embaraza los progresos de las artes y las ciencias, resiste el establecimiento de otras nuevas y por consiguiente en nada favorece las tentativas de nuestra clase (sección)"¹⁹. Pero no sólo esto, sino que llega a preguntarse: "Qué recursos le queda a un maestro, por muy iluminado que sea, a quien se le manda a enseñar la latinidad por un escrito del siglo de hierro, jurar ciegamente en las palabras de Aristóteles, y así en las otras facultades"²⁰.

Fue el propio Caballero no sólo abanderado de la reforma educacional, sino también vocero de un movimiento más trascendental aún, encaminado a la nacionalización efectiva de la cultura cubana mediante la creación de una cátedra para la enseñanza del español²¹. Esta moción en favor del uso y perfeccionamiento de la lengua castellana como elemento básico en la formación de la conciencia nacional, la presenta el Presbítero precisamente tres lustros antes de que el filósofo español de la educación Gaspar Melchor Jovellanos, tan influyente en Cuba, expusiera sus razones sobre la necesidad de sustituir el latín por el castellano como medio de comunicación escrita y oral en todos los estudios, menos en el de los textos originales, tal como se lee en las "Bases para la formación de un plan general de instrucción pública", de 16 de noviembre de 1809.

Respalda, por ello, la idea de la Real Sociedad Patriótica de la Habana de que los preceptores fuesen comunicando en sus clases algunos rudimentos de lengua española, a lo cual se oponían las casas de estudio de la época, con la excepción del Colegio y Convento de San Agustín, donde se enseñaba idioma español una vez a la semana. Esto constituía para el iluminado cubano "la feliz y deseada revolución"²². Es interesante consignar que, según Carlos M. Trelles en su *Bibliografía cubana de los siglos XVII y XVIII*, pp. 98-99²³, el único que enseñaba gramática y ortografía castellana en 1793 era el pardo habanero Lorenzo Meléndez. Y un dato curioso tomado de la misma fuente: en 1795 no se encontró en La Habana una sola gramática castellana, por cuyo motivo se pidieron cien a España.

¹⁹ Igual a nota 13, p.40.

²⁰ *Ibidem*.

²¹ JOSÉ AGUSTÍN CABALLERO, "Informe de la Sociedad Patriótica 'sobre la necesidad de enseñar la lengua castellana'" (Título de Roberto Agramonte) Ms. de la Biblioteca Nacional, 2 de noviembre de 1796.

²² JOSÉ AGUSTÍN CABALLERO, "Reforma de los estudios 'universitarios'", 6 de octubre de 1795. Reproducido por *Revista Bimestre Cubana*, vol. XXV, n.º. 2, marzo-abril, p.191 de esta edición.

²³ La Habana, Imprenta del Ejército, 1929.

El proyecto de la Sociedad Patriótica de establecer la cátedra en el Seminario, donde no había dificultades para costearla, frente al atraso en sus fondos de la Universidad, mejor dispuesta a ello, tuvo sin embargo la oposición del obispo Felipe Tres Palacios, quien influyó a fin de que el Colegio considerara "superfluo el estudio de la lengua nativa", siguiendo la vieja opinión de que el individuo traía su lengua implícita como el caminar, por lo que al estudiar latín, se adquiría una lengua culta y, por comparación, un modelo para corregir el castellano. De este modo, no obstante la trascendencia de la *Reforma de los estudios* de 6 de octubre de 1795 y el informe modernista del 2 de noviembre de 1796 sobre la necesidad imperiosa de dar a la lengua vulgar el carácter de académica de que carecía, las contradicciones y el habitual desinterés de las autoridades españolas hizo que se diera de lado a la propuesta de Caballero. Sin embargo, las ideas de este forjador de la conciencia nacional sentaron las bases para las reformas que, tanto en el terreno educacional como en el filosófico, llevó adelante su discípulo Félix Varela en nuevas circunstancias.

En cuanto a la sustitución del latín por el español en las explicaciones filosóficas, hay que recordar que cuatro décadas antes de esta importante reforma de Varela de 1811, Carlos III había dispuesto por Real Cédula de 23 de junio de 1765 que la enseñanza de las primeras letras, de la latinidad y de retórica, se dispensasen generalmente en lengua castellana, sobre todo en las universidades. Esto, sin embargo, se cumplió sólo en la universidad de Alcalá de Henares, donde se enseñó la gramática latina en español, de acuerdo con el plan de estudios de 1771. A este tenor se impartió la lengua del Lacio en el Colegio Seminario de San Carlos por la gramática de Juan de Iriarte, escrita en castellano; pero según José Agustín Caballero, en su informe del 2 de noviembre de 1796, la reforma no duró por "hablillas" -son sus palabras- de los reacios a toda innovación, y se continuó utilizando el *Arte* de Nebrija, escrito en latín. Contra esta obra el reformador cubano promoverá una campaña por considerar que no es la más correcta para la enseñanza de esa lengua porque atrasa y fatiga a los jóvenes, no obstante haber introducido el bello gusto por la latinidad.

Debe aclararse, que al igual que en Varela, sólo hay rechazo en Caballero a la enseñanza del latín a través de la filosofía, es decir "por un autor del siglo de hierro"; pero no a esta lengua, sino todo lo contrario. Su propia oposición a la gramática de Nebrija obedece en gran medida a la identificación de ese texto con la escolástica; de ahí sus palabras:

"Permitaseme decir que si el Colegio entonces se hubiera desatendido de aquellas 'hablillas', como supo desatenderse después cuando las primeras lecciones de filosofía, Nebrija contaría hoy con un corto número de prosélitos

habaneros igual al que cuenta ya Aristóteles"²⁴.

Por la misma razón Varela considera que "Hablar del *Arte* de Nebrija en el siglo XIX es dar un paso atrás y conservar resquicios de las tinieblas del siglo XVIII, en que una rancia y mecánica escolástica dominaba en la enseñanza pública. El *Arte* de Nebrija es el tirano de la juventud"²⁵.

Hay, sin embargo, en Caballero, como en Varela, predilección por el latín de Roma y su literatura, y la mejor prueba es el siguiente recuerdo de Luz:

"Cuántas veces descendía <Caballero> hasta consultar a sus mismos discípulos sobre la inteligencia de algunos pasajes de los clásicos del Lacio, cuyo idioma divino constituía todas sus delicias y de cuyas páginas de oro no alzaba las manos ni de noche ni de día"²⁶.

Esta apreciación del latín, muy distinta de aquella en que se le identificaba con el escolasticismo, tiene puntos de contacto directos e indirectos con las corrientes de pensamiento europeo más avanzadas y con la nueva orientación de los estudios clásicos iniciada en el siglo XVIII por Winkelmann y los neohumanistas alemanes. Este movimiento filológico no rinde ya tributo por mera erudición a la forma estética y a la correcta expresión del latín, sino que busca la armonía entre el interior y el exterior de los hombres, al tiempo que se esfuerza por enlazar la espiritualidad de los modernos con la belleza antigua, tendencia esta que se desarrolla paralelamente al romanticismo con el que está vinculada de cierto modo a la búsqueda de la individualidad, que es a su vez expresión del sentimiento nacional. Es por ello que reconoce la importancia de la instrucción en la lengua materna y valora ampliamente la propia literatura nacional; mantiene aún el latín como lengua erudita, pero coloca en primer término la lectura de las obras clásicas como elemento de formación estética, moral e intelectual, al tiempo que defiende y preconiza el estudio del griego, una de las características fundamentales del neohumanismo²⁷.

²⁴ Igual a nota 21.

²⁵ FÉLIX VARELA, *Informe sobre Gramática Castellana* de 10 de febrero de 1817. No obstante lo anterior, en su artículo "Gramáticas latinas", de la *Revista Bimestre Cubana* de mayo-junio de 1831, aunque reconoce los defectos de los tres textos que analiza, y en el caso de la de Nebrija que está escrita en latín, entre otros, piensa que con cualquiera de ellos se puede aprender si se sigue el método teórico-práctico.

²⁶ Igual a nota 12, p.39.

²⁷ VÍCTOR JOSÉ HERRERO, *Introducción de la filología clásica*, Madrid, Gredos, 1965. No se puede olvidar que el Barón Alejandro de Humboldt durante sus visitas a La Habana en 1801 y 1804 quedó asombrado de la cultura de los criollos ricos e ilustrados. "Los habaneros" -dijo- "fueron los primeros entre los ricos habitantes de las colonias que visitaron España, Francia e Italia". Este contacto con Europa se incrementará después considerablemente (Cf. ENRIQUE JOSÉ

Es, por lo tanto, esta nueva consideración de las letras clásicas como formadora, vista en Caballero y Varela, la que de alguna manera está también presente en otros ilustrados cubanos que, como ellos, contribuyeron en la medida de sus posibilidades y sus luces al surgimiento de nuestra nacionalidad.

